



1 **SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 08 DE DICIEMBRE 2022**

2 **ACTA N° 023**

3 En la parroquia Luz de América, Cantón Santo Domingo, Provincia de Santo Domingo Tsáchilas,
4 siendo las 09:00 am del día jueves 08 de diciembre de 2022, con la asistencia de los señores: Tnlgo.
5 César Guizado (Vicepresidente), Abg. Cristian Hernández (Vocal), Sr. Eddy Vélez, Srta. Priscila
6 Aguavil (Vocal) y la MSc. Ximena Orosco (Presidenta del GAD Parroquial Rural Luz de América)
7 se da inicio a la Sesión Ordinaria de la Junta Parroquial, convocada para esta fecha.

8 **MSC. XIMENA OROSCO PRESIDENTA.** – Buenas días compañeros, gracias por asistir a esta
9 sesión convocada para hoy 08 de diciembre de 2022. Señora Secretaria sírvase a constatar el quórum;

10 **ING. VALERIA PINEDA SECRETARIA - TESORERA.** – Buenas tardes, señora Presidenta,
11 buenas tardes Señores Miembros del pleno de la Junta Parroquial, por disposición de la Señora
12 Presidenta voy constatar el quórum reglamentario para dar inicio a la Sesión Ordinaria, convocada
13 para el día de hoy jueves 08 de diciembre de 2022;

14 Tnlgo. César Guizado. -	Presente,
15 Abg. Cristian Hernández. -	Presente,
16 Sr. Eddy Vélez. -	Presente,
17 Sr. Rene Zambrano. -	Presente,
18 MSc. Ximena Orosco. -	Presente.

19 **ING. VALERIA PINEDA SECRETARIA - TESORERA.** – Estando los cinco miembros que
20 conforman la Junta Parroquial, hay quórum reglamentario para dar inicio a la presente Sesión
21 Ordinaria de la Junta Parroquial, convocada para el día de hoy jueves 08 de diciembre de 2022, a las
22 09:00 am; Señora Presidenta.

23 **MSC. XIMENA OROSCO PRESIDENTA.** – Gracias Señora Secretaria, sírvase leer el orden día;

24 **ING. VALERIA PINEDA SECRETARIA – TESORERA: 1 PUNTO. -APROBACIÓN DEL**
25 **ORDEN DEL DÍA** - Claro que si Señora Presidenta. Por disposición de la máxima autoridad voy a
26 dar lectura al OFICIO CIRCULAR -XOC-GADPRLA SG-SO No. 2022- 023: CONVOCATORIA
27 No. 023, en aplicación al Art. 318 de la ley COOTAD, se convoca a Sesión Ordinaria del Directorio
28 del Gobierno Parroquial de Luz de América, la misma que se llevará a efecto el día jueves 08 de
29 diciembre de 2022, a las 09:00 am en el Salón de Sesiones, en el cual se tratará el siguiente ORDEN
30 DEL DÍA: 1. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. 2. CONOCIMIENTO ANALISIS Y
31 RESOLUCION PARA LA APROBACION EN SEGUNDA Y DEFINITIVA INSTANCIA DE LA
32 CUARTA REFORMA PRESUPUESTARIA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO Y FISCAL
33 AÑO 2022. 3. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL PRESUPUESTO PRORROGADO
34 PARA LA EJECUCION DEL EJERCICIO ECONOMICO Y FISCAL AÑO 2023. 4. ASUNTOS
35 VARIOS.

36
37 **MSC. XIMENA OROSCO PRESIDENTA.** – A consideración el orden del día, el compañero Eddy
38 Vélez tiene la palabra;

39 **SR. EDDY VÉLEZ VOCAL.** – Gracias Señora Presidenta; buenos días compañeros miembros del
40 Legislativo, saludos a la Srta. Priscila Aguavil, vocal alterna del compañero René Zambrano; en
41 cuanto a la convocatoria mociono que se apruebe el orden del día con estos cuatro puntos tal como
42 consta en la convocatoria; a celebrarse hoy 08 de diciembre de 2022 a las 09h00 a.m.



43 MSC. XIMENA OROSCO **PRESIDENTA**. –¿Tiene apoyo la moción?, tiene apoyo por parte de la
44 compañera Priscila Aguavil, Señora Secretaria sírvase a tomar votación ordinaria;

45 ING. VALERIA PINEDA **SECRETARIA - TESORERA**. - De conformidad al Art. 318 y 321 de la
46 Ley del COOTAD para aprobar el orden del día, vamos a tomar votación ordinaria, alzar la mano
47 derecha los que estén de acuerdo; con 5 votos a favor se aprueba el orden del día establecido para
48 esta fecha.

49 **RESOLUCIÓN: GADPRLA-XOC-SO-023-2022/01 LA JUNTA PARROQUIAL, RESUELVE:**
50 **A TRAVÉS DE VOTACIÓN ORDINARIA POR UNANIMIDAD, APROBAR EL ORDEN**
51 **DEL DÍA.**

52 MSC. XIMENA OROSCO **PRESIDENTA**. – Siguiendo punto del orden del día Señora Secretaria;

53 ING. VALERIA PINEDA **SECRETARIA - TESORERA: 2 PUNTO. - CONOCIMIENTO**
54 **ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN PARA LA APROBACIÓN EN SEGUNDA Y DEFINITIVA**
55 **INSTANCIA DE LA CUARTA REFORMA PRESUPUESTARIA PARA EL EJERCICIO**
56 **ECONÓMICO Y FISCAL AÑO 2022.**

57 MSC. XIMENA OROSCO **PRESIDENTA**. –Señorita secretaria sírvase dar lectura al informe
58 favorable de la Comisión de Planificación y Presupuesto.

59 ING. VALERIA PINEDA **SECRETARIA – TESORERA**. -La Comisión de planificación y
60 Presupuesto con fecha 01 de diciembre de 2022 RESUELVE: *“Emitir informes favorable para la*
61 *aprobación de la cuarta reforma del proyecto presupuestario del ejercicio económico 2022 y remitir*
62 *a la presidenta del GAD Parroquial Rural Luz de América emita su conocimiento y discusión en*
63 *primer debate de la Junta parroquial rural de conformidad con los artículos 245 y 323 del código*
64 *orgánico de organización territorial autonomía descentralización”* con COOTAD, esa es la
65 resolución señora Presidenta.

66 MSC. XIMENA OROSCO **PRESIDENTA**. – Gracias señora Secretaria, siendo esta una segunda
67 instancia ya que se cuenta con una primera aprobación solicito que se mocione la aprobación.
68 Compañero Cristian Hernández tiene la palabra.

69 AB. CRISTIAN HERNÁNDEZ **VOCAL**. – Gracias señora presidenta, compañeros mociono que se
70 apruebe el segundo punto que es el conocimiento análisis y resolución para la aprobación en segunda
71 y definitiva instancia de la cuarta reforma presupuestaria para el ejercicio económico y fiscal año
72 2022 muchas gracias.

73 MSC. XIMENA OROSCO **PRESIDENTA**. –¿Tiene apoyo la moción?, tiene apoyo por parte del
74 compañero Eddy Vélez, Señora Secretaria sírvase a tomar votación nominal;

75 ING. VALERIA PINEDA **SECRETARIA - TESORERA**. - Vamos a tomar votación nominal;

- 76 • **TNLGO. CÉSAR GUIZADO VOCAL**. – Mi voto es a favor.
77 • **AB. CRISTIAN HERNÁNDEZ VOCAL**. -Mi voto es a favor.
78 • **SR. EDDY VÉLEZ VOCAL**. -Mi voto es a favor.
79 • **SRTA PRISCILA AGUAVIL VOCAL**. -Mi voto es a favor.
80 • **MSC. XIMENA OROSCO PRESIDENTA**. –Mi voto es a favor.
81

82 con 5 votos a favor se aprueba en segunda y definitiva instancia de la cuarta reforma presupuestaria



83 para el ejercicio económico y fiscal año 2022.

84 **RESOLUCIÓN: GADPRLA-XOC-SO-023-2022/02 LA JUNTA PARROQUIAL, RESUELVE:**
85 **A TRAVÉS DE VOTACIÓN NOMINAL, APROBAR EN SEGUNDA Y DEFINITIVA**
86 **INSTANCIA DE LA CUARTA REFORMA PRESUPUESTARIA PARA EL EJERCICIO**
87 **ECONÓMICO Y FISCAL AÑO 2022.**

88

89 **MSC. XIMENA OROSCO PRESIDENTA.** – Siguiendo punto del orden del día Señora Secretaria;

90 **ING. VALERIA PINEDA SECRETARIA - TESORERA: 3 PUNTO. - CONOCIMIENTO Y**
91 **APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO PRORROGADO PARA LA EJECUCIÓN DEL**
92 **EJERCICIO ECONÓMICO Y FISCAL AÑO 2023.**

93 **MSC. XIMENA OROSCO PRESIDENTA.** –Estimados compañeros, en su expediente consta el
94 presupuesto prorrogado con el ejercicio fiscal del 2023, considerando que es un año electoral y que
95 pasamos las mismas partidas del 2022 al 2023 no podemos hacer presupuesto participativo
96 priorización de obras en vista que tiene el siguiente presidente que realizarlo a través de los pasos de
97 participación entendido esto, se da por conocido es presupuesto del prorrogado del año 2023

98

99 **MSC. XIMENA OROSCO PRESIDENTA.** – Siguiendo punto del orden del día Señora Secretaria;

100 **ING. VALERIA PINEDA SECRETARIA - TESORERA: 4 PUNTO. – ASUNTOS VARIOS.**

101 **MSC. XIMENA OROSCO PRESIDENTA.** – Compañeros en este punto si quiero decirles que en
102 vista del estado de excepción se ha planteado realizar la elección de reina este 17 de diciembre y el
103 baile con orquesta el 30 de diciembre, la noche Lucerina, para que nos preparemos para esta fecha y
104 realizar una integración navideña con los niños de la parroquia

105 **TLGO. CÉSAR GUIZADO VOCAL.** –Muy Buenos días, compañero. Buenos días, señora
106 Presidenta, compañera, secretaria. En vista que estamos en asuntos varios, he pedido la palabra por el
107 motivo de el tema Coliseo, ya que últimamente se ha visto de que muchas personas particulares a la
108 institución haciendo eventos deportivos, cuáles son lucros personales; no es un lucro para un bien
109 común como una institución, algún barrio, sino más bien lo hace con el tema, más que todo personal,
110 entonces viste eso pido a la compañera presidenta de que esto se revise y que se tome una buena
111 resolución para poder aquí en adelante. No seguir alquilando el coliseo votando por lo menos un
112 tiempo hasta que se termine en los campeonatos que ya están y a partir del próximo año no alquilarlo
113 hasta febrero por ejemplo de ahí volver a empezar de cero con condiciones para hacer un contrato o
114 algo donde se debe cumplir sobre todo en el arreglo de la pintura, de las líneas de la cancha, la
115 arreglo de los arcos, los baños etc., el Gobierno parroquial invirtió un capital en los arreglos hace
116 unos meses atrás, pero no ayudan a mantenerlos, no ayudan a cuidarlo, sobre todo personas que
117 nosotros conocemos aquí, que realizan campeonatos y que en vez de dejar un arreglo para el Coliseo,
118 en el cual ocupa siempre mejor lo dejan destruido, entonces si quisiera que revise eso y sobre todo,
119 pues si se les vuelve a prestar o alquilar el Coliseo se lo haga en base a un contrato y que este
120 contrato se ha cumplido, que todas las cláusulas que se coloquen en un contrato se cumplan para así
121 poderles seguir alquilando policía. Eso compañero de mi parte y muchas gracias, compañero.

122

123 **SR EDDY VÉLEZ VOCAL.** - Sobre el mismo tema pues apoyo la moción y el criterio del
124 compañero César, hacer este llamado a la persona que venga a adquirir el Coliseo y se ponga las
125 normas como se debe hacer para no tener inconvenientes a futuro.

126



- 127 MSC. XIMENA OROSCO **PRESIDENTA**. – Entonces resolvemos que durante el mes de enero
128 hasta febrero no alquilar el coliseo para campeonatos de usufructo personal. Diciembre solo hay una
129 fecha más y luego ya suspenderíamos. Así queda la resolución, compañeros.
130
131 MSC. XIMENA OROSCO **PRESIDENTA**. – Sírvase por dar clausurada esta sesión;
132
133 ING. VALERIA PINEDA **SECRETARIA - TESORERA**. – siendo las 09 horas con 9 minutos se
da por terminada esta sesión ordinaria de fecha 08 de diciembre de 2022.

134

135

136 Para su constancia firman:

137

138

139

140

141

142

143

144

145

146

147

148

149

150

151

152

153

154

155

156

157

158

159

160

161

162

163

164

165

166

167

168

169

170

171

172

173

174

175

176

177



MSc. Ximena OroSCO Calderón.
**PRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL
LUZ DE AMÉRICA**



Ing. Valeria Pineda Añazco.
**SECRETARIA - TESORERA DEL
GAD PARROQUIAL LUZ DE AMÉRICA**
ARCHIVO: XOC/Vp



CERTIFICACIÓN

RESOLUCIÓN: GADPRLA-XOC-SO-023-2022/01

La infrascrita Secretaria-Tesorera del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Luz de América, CERTIFICA QUE: La Junta Parroquial, en SESIÓN ORDINARIA celebrada el 08 de diciembre de 2022, RESOLVIÓ: a través de votación Ordinaria por Unanimidad, APROBAR EL ORDEN DEL DÍA, tal cual como ha sido propuesto por la Señora Presidenta.

Luz de América, 08 de diciembre de 2022.

Ing. Valeria Pineda Añazco.

**SECRETARIA-TESORERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
LUZ DE AMÉRICA.**





CERTIFICACIÓN

RESOLUCIÓN: GADPRLA-XOC-SO-023-2022/02

La infrascrita Secretaria-Tesorera del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Luz de América, CERTIFICA QUE: La Junta Parroquial, en SESIÓN ORDINARIA celebrada el 08 de diciembre de 2022, RESOLVIÓ: a través de votación Ordinaria Nominativa por Unanimidad, “**APROBAR EN SEGUNDA Y DEFINITIVA INSTANCIA DE LA CUARTA REFORMA PRESUPUESTARIA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO Y FISCAL AÑO 2022**”.

Luz de América, 08 de diciembre de 2022.

Ing. Valeria Pineda Añazco.
**SECRETARIA-TESORERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
LUZ DE AMÉRICA.**

